

[Página Principal](#) > ... > [Emprender Acciones Judiciales](#) > [Sistemas Jurídicos Nacionales y de La UE](#) > [Tribunales Ordinarios Nacionales](#) > Malta

Contenido facilitado por
Malta

Tribunales ordinarios nacionales

Malta



Esta sección ofrece información sobre la organización de los órganos jurisdiccionales ordinarios de Malta.

Órganos jurisdiccionales ordinarios - Introducción

Puede encontrar información sobre los órganos jurisdiccionales civiles y penales de Malta en los cuadros siguientes.

Órganos jurisdiccionales civiles

Tribunal de Apelación	Segunda instancia	Apelación	Conoce de los recursos presentados contra las sentencias de los órganos jurisdiccionales civiles, tanto en su formación superior como inferior.	
			i) Conoce de los recursos presentados contra las sentencias de la Sala Primera y de la Sala de Familia del Tribunal Civil. ii) Conoce también de los recursos presentados contra las sentencias del Tribunal de Magistrados (<i>Court of Magistrates</i>) en su formación como Tribunal Civil, del Tribunal de Asuntos de Pequeña Cuantía y de los Tribunales Contencioso-administrativos.	i) Formado por tres jueces ii) Formado por un juez
Tribunal Civil: Sala Primera del Tribunal Civil				Presidida por un juez
Sala de Jurisdicción Voluntaria del Tribunal Civil			La Sala Primera de los Tribunales Civiles conoce de los asuntos civiles o mercantiles que exceden de la jurisdicción del Tribunal de Magistrados. En su formación como tribunal constitucional, también enjuicia las causas de violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales protegidos por la Constitución y por el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales. La Sala de Jurisdicción Voluntaria del Tribunal Civil se ocupa de la interdicción o incapacitación de las personas privadas de razón, la designación de tutores de esas personas, la apertura de sucesiones y la confirmación de albaceas testamentarios. Actúa también como depositario de testamentos secretos.	Presidida por un juez
Sala de Familia del Tribunal Civil	Primera instancia		Entiende de los asuntos de Derecho de familia, como anulación del matrimonio, separación personal, divorcio, pensión de alimentos y custodia de los hijos menores.	Presidida por un juez Presidido por un <i>magistrate</i>
Tribunal de Magistrados	Primera instancia		En el ámbito civil, los Tribunales de Magistrados solo actúan como órgano jurisdiccional inferior de primera instancia, con competencia limitada por lo general a las demandas que no excedan de 15 000 EUR.	(juez de asuntos de pequeña cuantía)

Tribunal de Magistrados de Gozo	Primera instancia	En el ámbito civil, el Tribunal de Magistrados de Gozo tiene doble jurisdicción: - una inferior, comparable a la que ejerce el tribunal homólogo en Malta, - una superior, con las mismas competencias que la Sala Primera del Tribunal Civil -excluida su formación constitucional- y que el Tribunal Civil (Sala de Jurisdicción Voluntaria).	Presidido por un <i>magistrate</i>
	Primera instancia	Este Tribunal resuelve sumariamente, aplicando los principios de equidad y del Derecho, las demandas de cuantía inferior a 5 000 EUR.	Presidido por un juez árbitro

Órganos jurisdiccionales penales

Tribunal Penal de Apelación	Segunda instancia	En su formación superior, conoce de los recursos presentados por los condenados por el Tribunal Penal. En su formación inferior, conoce de los recursos contra las sentencias del Tribunal de Magistrados en su formación como Tribunal Penal.	Compuesto por tres jueces Compuesto por un juez Presidido por un juez con la asistencia de un jurado de nueve personas
	Primera instancia	Actúa como tribunal penal, conociendo de los asuntos penales que exceden de la competencia del Tribunal de Magistrados. En el ámbito penal, el Tribunal de Magistrados tiene una doble jurisdicción: como tribunal penal en los asuntos que le competen, y como juzgado de instrucción en relación con las infracciones penales que son de la competencia del Tribunal Penal. i) Tribunal penal: este Tribunal es competente para enjuiciar todos los asuntos relativos a infracciones penales castigadas con una pena de privación de libertad de hasta seis meses. ii) Juzgado de instrucción: el juzgado lleva a cabo la instrucción previa de las infracciones tipificadas como delito y traslada las actuaciones correspondientes al Fiscal General. Si no hay oposición del acusado, el Fiscal General puede devolver al Tribunal de Magistrados los asuntos punibles con una pena de privación de libertad de hasta diez años para que conozca del asunto y resuelva.	Presidido por un <i>magistrate</i>
Tribunal de Magistrados de Gozo	Primera instancia	En el ámbito penal, tiene las mismas competencias que el Tribunal de Magistrados como Tribunal Penal y Juzgado de Instrucción.	Presidido por un <i>magistrate</i>
Tribunal de Menores	Primera instancia	El Tribunal de Menores entiende de las acusaciones contra los menores de dieciséis años, tramita otros procedimientos conexos y puede además dictar resoluciones de tutela administrativa.	Presidido por un <i>magistrate</i> y dos vocales

Bases de datos jurídicas

Véase la página «Organización de la justicia en los Estados miembros – Malta», donde encontrará información detallada sobre las bases de datos pertinentes y los enlaces a las mismas.

Otros enlaces pertinentes

[Ministerio de Justicia, Cultura y Administración Local](#)

[Servicios judiciales](#)

[Servicios judiciales - sentencias en línea](#)

[Servicios judiciales - procesos civiles](#)

[Servicios judiciales - utilización de las salas](#)

[Servicios judiciales - estadísticas](#)

[Servicios judiciales - subastas](#)

[Servicios judiciales - formularios civiles \(en maltés\)](#)

[Peritos judiciales](#)

[Servicios jurídicos - leyes de Malta](#)

■ Última actualización: 04/05/2021

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.